

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de mayo de 2013, de la Gerencia Provincial en Granada de la Agencia Tributaria de Andalucía, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de aplicación de los tributos dictados por la Oficina Liquidadora de Órgiva.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Agencia Tributaria de Andalucía, se cita a los interesados detallados abajo para que comparezcan ante la Gerencia Provincial en Granada, con domicilio en Órgiva, C/ Miguel de Cervantes, 2, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

OTROS						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
Y1500987K	HUGHES MARTINA ANNE	NOTIFICA-EH1812-2013/46	P101180693187	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1812-2013/500075	Of. Liquid. de ORGIVA
Y1501009C	HUGHES JAN REGINALD	NOTIFICA-EH1812-2013/45	P101180693171	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1812-2013/500075	Of. Liquid. de ORGIVA
15473018K	HARO MELGUIZO SANTIAGO DE	NOTIFICA-EH1812-2013/47	P101180706234	PROP.LIQ. TRANSMISIONES. GEST.	ITPAJDOL-EH1812-2013/337	Of. Liquid. de ORGIVA
LIQUIDACIONES						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
31641417H	MEGIAS RODRIGUEZ MARIA CARMEN	NOTIFICA-EH1812-2013/44	0102180825720	LIQ. DE TRANSMISIONES	SUCDONOLEH1812-2012/280	Of. Liquid. de ORGIVA
44279946R	GARCIA RODRIGUEZ SALVADOR	NOTIFICA-EH1812-2013/43	0102180827461	LIQ. DE TRANSMISIONES	ITPAJDOL-EH1812-2012/500581	Of. Liquid. de ORGIVA

Granada, 16 de mayo de 2013.- El Gerente, Enrique Amador Ballesteros.